

## ANEXO II

## SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS PREMIOS “SÍMBOLOS INSTITUCIONALES DE CANARIAS”.

I.- En el caso de que la candidatura sea propuesta, rellenar el siguiente cuadro con los datos del proponente:

Apellidos y Nombre/ Razón Social.....		
DNI/NIF .....		
Dirección:.....	Municipio:.....	Provincia:.....
Teléfono..... Fax.....		
Persona de contacto.....		
Teléfono: ..... Extensión: ..... Fax.....		
E-mail: .....		

## II.- Datos de la persona propuesta o del solicitante:

Apellidos y Nombre/ Razón Social.....		
DNI/NIF .....		
Dirección:.....	Municipio:.....	Provincia:.....
Teléfono..... Fax.....		
Persona de contacto.....		
Teléfono: ..... Extensión: ..... Fax.....		
E-mail: .....		

**SOLICITA:** sea admitida la candidatura en la convocatoria para los “Premios Símbolos Institucionales de Canarias” convocados mediante Orden nº....., de fecha.....del Consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, a cuyo efecto se acompaña la documentación que a continuación se especifica.

En....., a.....de.....de 2009.

Firmado:

- Memoria del trabajo efectuado.
- Fotografías del trabajo.

**ILMA. SRA. INSPECTOR GENERAL DE SERVICIOS.**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de dicha Ley, la Inspección General de Servicios adoptará las medidas oportunas para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal contenidos en la solicitud, y el adecuado uso de los mismos, así como para garantizar el derecho de acceso, oposición, rectificación y cancelación de datos.

ANEXO III

Ante mí, Don....., con D.N.I. nº .....  
comparece en representación de ..... con  
C.I.F. nº ..... con domicilio a efectos de notificaciones  
en.....,  
en relación con la solicitud de participación en la convocatoria de los Premios “Símbolos  
Institucionales de Canarias” 2009, formula la siguiente

**DECLARACIÓN RESPONSABLE:**

Que .....no está incurso en ninguna de las  
prohibiciones, señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de  
Subvenciones (BOE 276, de 18 de noviembre de 2003), por lo que puede obtener la condición  
de beneficiario de subvenciones.

Declaración que formula a los efectos previstos en los artículos arriba citados y poder optar a  
la subvención solicitada a la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Y para que así conste y surta a los efectos oportunos ante la Inspección General de Servicios  
de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, firmo la  
presente.

En ....., a ..... de ..... de 2009.

EL DECLARANTE

Fdo: .

LA AUTORIDAD (indicar cargo y nombre)

Fdo.:

## ANEXO IV

Don....., con D.N.I. nº ....., comparece en representación de ....., con C.I.F. nº ..... con domicilio a efectos de notificaciones en....., autorizo a la Inspección General de Servicios de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para que, en mi nombre, recabe los certificados administrativos de estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, para hacerla valer en la convocatoria de "Premios Símbolos Institucionales de Canarias" 2009.

En ....., a ..... de ..... de 2009.

Fdo: .

### Consejería de Sanidad

**1047** *Servicio Canario de la Salud.- Resolución de 17 de junio de 2009, del Director, por la que se corrige error en la Resolución de 18 de mayo de 2009, que aprueba la relación definitiva respecto de las solicitudes provisionales denegadas mediante Resolución de 20 de febrero de 2009, de denegación de carrera profesional del personal sanitario de formación profesional y del personal de gestión y servicios del Servicio Canario de la Salud.*

El Decreto 421/2007, de 26 de diciembre, por el que se aprueba y desarrolla el modelo de carrera profesional del personal sanitario de formación profesional y del personal de gestión y servicios del Servicio Canario de la Salud (B.O.C. nº 6, de 9.1.08), establece en su Disposición Transitoria Primera, apartado A), un proceso extraordinario de encuadramiento, aplicable al personal que en la fecha de entrada en vigor del Decreto, reúne determinados requisitos.

Por Resolución de 10 de enero de 2008, del Director del Servicio Canario de la Salud (B.O.C. nº 21, de 30.1.08), se delegó en las Gerencias de Atención Primaria, Direcciones Gerencias de Hospitales y Gerencias de Servicios Sanitarios, el ejercicio de de-

terminadas competencias en orden a la aplicación del Decreto 421/2007, de 26 de diciembre.

En el Boletín Oficial de Canarias nº 239, de 28 de noviembre de 2008, se publica el Decreto 231/2008, de 25 de noviembre, que modifica el Decreto 421/2007, de 26 de diciembre, por el que se aprueba y desarrolla el modelo de carrera profesional del personal sanitario de formación profesional y del personal de gestión y servicios del Servicio Canario de la Salud (B.O.C. nº 6, de 9.1.08).

Asimismo, mediante Instrucción nº 23/08 del Director del Servicio Canario de la Salud, de 28 de noviembre de 2008, se han establecido criterios uniformes en relación con la aplicación del Decreto 421/2007 tras la modificación operada por el Decreto 231/2008, de 25 de noviembre, y la tramitación del procedimiento extraordinario contemplado en el apartado A) de la Disposición Transitoria Primera.

En ejecución del mencionado proceso se ha dictado Resolución nº 1415, de 18 de mayo de 2009, del Director Gerente del Hospital de Gran Canaria Dr. Negrín, por la que se aprueba la relación definitiva respecto de las solicitudes provisionales denegadas mediante Resolución nº 425, de 20 de febrero de 2009, de denegación de carrera profesional del personal sanitario de formación profesional y del per-